

DIFERENCIACIÓN Y ESTRATIFICACIÓN EN EL TRABAJO DOMÉSTICO REMUNERADO EN ARGENTINA (2003-2015)

DIFFERENTIATION AND STRATIFICATION OF PAID DOMESTIC WORK IN ARGENTINA (2003-2015)

Facundo Lastra¹

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC-UBA)

Recibido: 15.05.19

Aceptado: 08.11.19

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar las características y la evolución del trabajo doméstico remunerado en Argentina durante el período 2003-2015. Para ello, analizamos el rol que tiene el trabajo doméstico desde la perspectiva de la economía feminista y la teoría de la reproducción social. Estudiamos cuáles son las particularidades del empleo doméstico en América Latina y qué especificidades guarda en torno a la diferenciación de sus condiciones de trabajo. Presentamos el contexto argentino durante los años bajo estudio y describimos los cambios que sufrió el mercado de trabajo en esta etapa. En este marco, analizamos la Encuesta Permanente de Hogares para identificar la evolución de la diferenciación y la estratificación del trabajo doméstico remunerado en Argentina. Por último, establecemos las conclusiones de este artículo y las futuras líneas de investigación.

Palabras clave: *trabajo doméstico, mercado de trabajo, Argentina, diferenciación.*

Abstract

This article aims at analysing the characteristics and evolution of paid domestic work in Argentina during 2003-2015. With this purpose, we analyse the role of domestic work in social reproduction from the perspective of the Feminist Political Economy and the Social Reproduction Theory. We study the particular features of domestic work in Latin-America and its specificities regarding the differentiation of the working conditions. We put forward the historical context of Argentina during the period and we describe the changes that occurred in the labour market. Against this framework, we analyse the Permanent Survey of Households in order to identify the evolution of the differentiation and stratification of paid domestic work in Argentina. Lastly, we draw up our conclusions and the future lines of research.

Keywords: *domestic labour, labour market, Argentina, differentiation.*

¹ facundol@hotmail.com

INTRODUCCION

El presente artículo tiene como objetivo analizar las características y la evolución del trabajo doméstico remunerado en Argentina durante el período 2003-2015, desde una reflexión basada en los aportes de la economía feminista y la teoría de la reproducción social. Estas perspectivas ponen el foco en la reproducción de la fuerza de trabajo y subrayan la importancia del trabajo doméstico como una dimensión imprescindible para la reproducción de la clase trabajadora y, por lo tanto, para el sostenimiento mismo del capitalismo. En este marco, el trabajo doméstico remunerado es una forma mercantilizada de organización familiar a la que suelen acudir los hogares de mayores ingresos relativos. Estos hogares contratan mujeres que en su gran mayoría se desempeñan bajo un régimen de empleo muy desfavorable, dando lugar a unas condiciones diferenciadas de reproducción para las empleadas domésticas.

Al analizar nuestro caso de estudio, realizaremos diferentes estimaciones en base a los datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), relevada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). El principal aporte de este texto es presentar y analizar las evidencias sobre la diferenciación que tiene lugar entre las empleadas domésticas y el resto de la población ocupada, como también entre las familias consumidoras de trabajo doméstico remunerado y las trabajadoras de sector. Nuestro estudio también resulta relevante para identificar si esta diferenciación pudo atenuarse en el marco del crecimiento del empleo que tuvo lugar desde el año 2003 en Argentina.

El texto se organiza de la siguiente manera. En el próximo apartado sintetizamos las contribuciones de la teoría de la reproducción social y la economía feminista para entender el rol que cumple el trabajo doméstico remunerado en la reproducción social. El segundo apartado está dedicado a estudiar las características particulares que presentan los mercados de trabajo latinoamericanos en general y el argentino en particular, indicando las especificidades que toma el trabajo doméstico remunerado en estos casos. En la tercera parte del texto presentamos los resultados de nuestra investigación sobre los datos de la EPH. Por último, exponemos las conclusiones que se desprenden de este recorrido.

DE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL AL TRABAJO DOMÉSTICO REMUNERADO

La fuerza de trabajo es la capacidad que tiene una persona de transformar el medio en el que vive, y está portada en las capacidades físicas y mentales que permiten a dicha persona realizar cierto tipo de trabajo concreto (Marx 2008: 203). Bajo el capitalismo, la fuerza de trabajo es una mercancía que posee una singularidad específica: su producción es la reproducción de seres humanos. De esta singularidad se desprende que la reproducción de la fuerza de trabajo como tal no es llevada a cabo por un/a productor/a individual, sino que es parte de la reproducción misma de la población en una sociedad determinada².

La forma capitalista de reproducir la población está organizada por medio de la venta de la fuerza de trabajo a cambio de un salario que, en promedio, debe corresponderse con el valor necesario para la reproducción de los/as trabajadores/as. El valor de la fuerza de trabajo se establece por el trabajo abstracto socialmente necesario para reproducirla, es decir, el trabajo necesario para producir los medios de vida de quien porta esa fuerza de trabajo, como también para reproducir a su descendencia. Dicho valor consiste en la vestimenta, la comida, la casa, la salud y otros elementos que forman parte del fondo de consumo de la familia trabajadora³.

² En el presente texto intentamos adoptar un lenguaje inclusivo, refiriéndonos a las distintas identidades sexo-genéricas como "las/los", a sabiendas (y a pesar) de que esta nomenclatura no incorpora las diferentes percepciones identitarias no-binarias.

³ En este trabajo tomamos como base el planteo marxista sobre la determinación del salario. En el pensamiento económico existen otras dos grandes corrientes que proponen interpretaciones alternativas sobre la cuestión. Por un lado, el pensamiento neoclásico entiende que, si se deja actuar a las fuerzas del mercado, el salario se determina por la productividad marginal del trabajo en un marco de pleno empleo. Por otro lado, el pensamiento heterodoxo-keynesiano ha propuesto un amplio abanico de teorías sobre el salario, como la teoría sobre insiders-outsiders, los salarios de eficiencia y los contratos implícitos, entre otras. Para una revisión de estas interpretaciones, ver Neffa (2007).

Además de los elementos relacionados con la reproducción vital de las personas, el valor de la fuerza de trabajo incluye la reproducción de los atributos productivos necesarios para participar de los procesos de trabajo en los que ella se emplea. Esto incluye los costos de educación, formación y entrenamiento, que deben ser constantemente desarrollados y restituidos para que el capital pueda realizar su valorización. Por lo tanto, la mano de obra más compleja tendrá un valor más alto, ya que el trabajo necesario para formarla con esos atributos productivos es mayor, mientras que el valor de la fuerza de trabajo con poca calificación será menor. Junto a la reproducción vital y de los atributos productivos, también existe un 'elemento histórico y moral' que actúa en la determinación del valor de la fuerza de trabajo. Se trata de un producto histórico dependiente de la cultura de cada país o región, las condiciones bajo las cuales se ha formado la clase trabajadora, sus hábitos y sus costumbres (Marx 2008: 208).

Ahora bien, del análisis del salario en tanto forma general de organización de la reproducción familiar surge la pregunta sobre cómo se organiza el trabajo que ocurre dentro del hogar una vez conseguido un ingreso, es decir, surge la pregunta sobre qué forma toma la reproducción social. Si bien escapa a los objetivos de este texto analizar la multiplicidad de dimensiones que se ponen en juego en la reproducción social, a continuación sintetizaremos un conjunto de contribuciones que resultan cruciales para entender el rol que juega el trabajo doméstico remunerado⁴.

Para que la reproducción de la población se haga efectiva no basta sólo con el trabajo que se realiza al vender la fuerza de trabajo para la producción de mercancías con vistas al mercado. Es necesario también que un entramado de trabajos y vínculos personales funcionen conjuntamente para hacer posible la reproducción social. En un sentido amplio, la reproducción social es definida como "...las actividades y actitudes, conductas y emociones, y responsabilidades y relaciones directamente implicadas en el mantenimiento de la vida, en forma diaria e intergeneracional" (Brenner y Laslett 1991: 314). Se trata de actividades y lazos personales que toman lugar bajo diferentes tipos de relaciones sociales, tales como las relaciones familiares directas, las relaciones indirectas mediante el mercado, o por medio de instituciones estatales. En la mayoría de las sociedades, gran parte de la reproducción social tiene lugar en hogares organizados bajo lazos de parentesco, aunque ésta no sea una forma natural de organizar la reproducción social ni tampoco el único ámbito donde se llevan a cabo las actividades reproductivas (Vogel 2013: 147-150).

Bajo esta forma predominante de organizar la reproducción social en familias, el 'trabajo doméstico' puede ser entendido como la porción de la reproducción social que se realiza en el ámbito del hogar, ya sea de forma impaga o remunerada⁵. Con este trabajo, el ingreso monetario obtenido por medio de la venta de la fuerza de trabajo se expande y se transforma en consumo real de mercancías (Picchio 2005). Las mercancías adquiridas en el mercado se transforman así en la gran variedad de bienes que son consumidos luego de ser sometidos a un trabajo dentro del hogar, como cuando se cocina la comida, se limpia la casa o se lava la ropa, entre otras tareas. En tanto que este tipo de actividades pueden organizarse de distintas maneras y resolverse mediante diferentes estrategias del hogar, el trabajo doméstico tiene un componente 'elástico'.

⁴ La síntesis de aportes que presentamos a continuación se basa en la economía feminista, la teoría de la reproducción social y los trabajos de Scholz (2013) de la Wertkritik alemana. Si bien existe un amplio espectro de corrientes dentro del pensamiento feminista y no hay un acuerdo predominante en cómo clasificar a todas ellas, existe un consenso en distinguir a la 'economía feminista' como una "línea de investigación propia y cuerpo teórico específico", que incluye a un conjunto de investigadoras/es provenientes de corrientes del pensamiento diversas, pero con preocupaciones comunes (Carrasco 2006: 3). Por su parte, la llamada 'teoría de la reproducción social' se ha constituido también como una corriente que se propone una crítica más general a las ciencias sociales desde una interpretación de la obra de Marx (Bhattacharya 2017). Los enfoques escogidos tienen en común un distanciamiento con la teoría de los sistemas duales (Hartmann 1981) y con las vertientes de corte posmoderno (Butler 2002).

⁵ El primer antecedente de estudios sobre esta problemática, que no revisaremos en este texto, es el llamado 'debate sobre el trabajo doméstico'. Estas contribuciones comenzaron en el seno del movimiento de mujeres estadounidense en la década de 1960 y tuvieron un gran impacto en Inglaterra. Para una revisión del debate, ver Himmelweit (1983) y Vogel (1986).

Por ejemplo, una familia de muy bajos ingresos, que obtiene menos y peores valores de uso con su salario, se ve obligada a desarrollar un trabajo doméstico más intenso, para poder alcanzar así una determinada calidad de vida. Por el contrario, una familia de mayores recursos económicos puede obtener una mayor cantidad de bienes de uso y de mejor calidad, que les permiten realizar sus actividades reproductivas mediante un trabajo doméstico de menor intensidad. Tanto es así que las familias de mayores ingresos relativos también pueden contratar trabajo doméstico remunerado, empleando a una persona externa al hogar para la realización de las tareas reproductivas. De esta manera, las relaciones de clase y la estratificación social de la fuerza de trabajo establecen los contornos dentro de los cuales la reproducción social tiene lugar (Arruzza 2016: 21).

La organización del trabajo doméstico estuvo históricamente determinada por una división sexual del trabajo de base patriarcal que distribuye desigualmente la carga de este tipo de trabajo, realizado en su gran mayoría por mujeres. Pero con el advenimiento del capitalismo, las mujeres perdieron aún más el poder de decisión que tenían en el seno de la familia, mientras que el mismo ámbito familiar tomó un carácter cada vez más privado, en desmedro de las instancias públicas de socialización. Este proceso tomó desarrollo pleno en el Siglo XIX con la extensión del tipo de 'familia moderna', basado en el trabajo reproductivo no remunerado del ama de casa a tiempo completo, que depende monetariamente del asalariado varón (Federici 2015: 174-178; Fraser 2016: 102).

Roswitha Scholz (2013) propone entender esta división sexual del trabajo a partir de la 'escisión del valor' que se da entre el trabajo abstracto que determina el valor de las mercancías, y el trabajo reproductivo necesario para la provisión permanente de fuerza de trabajo. Bajo la lógica de la 'escisión del valor', ciertas propiedades de las personas (como la sensibilidad, la emocionalidad, la debilidad) son feminizadas y se les atribuye un menor valor que a otras características que se masculinizan (tales como la fuerza, la agresividad, la racionalidad). La escisión entre el trabajo productor de valor masculinizado y el trabajo reproductivo feminizado se erige de esta manera como una relación de poder desde los hombres hacia las mujeres, que interactúa con las relaciones capitalistas. Por ello, en el desenvolvimiento mismo del capital como relación social, siempre impera la 'lógica superior' de la escisión del valor que va más allá de las categorías propias de la forma mercancía, al mismo tiempo que las presupone (Scholz 2013: 53).

La división sexual del trabajo ha sufrido importantes modificaciones, en permanente interacción con los cambios del capital como relación social (Águila 2016; Martin 2017). Hay tres dimensiones que resultan claves para entender este proceso: los cambios en el contenido del trabajo doméstico, las transformaciones de los procesos laborales y la inserción de la mujer como vendedora de fuerza de trabajo. Con respecto a las transformaciones del trabajo doméstico en sí mismo, el Siglo XX se caracterizó por la progresiva difusión de electrodomésticos que aumentan la productividad del trabajo doméstico, por la expansión de la cantidad de trabajo reproductivo realizado en instituciones públicas y privadas, como también por el surgimiento de proveedores privados de bienes y servicios que antes eran realizados mediante el trabajo doméstico. Pero no obstante estos cambios, la realización del trabajo reproductivo, ya sea dentro como fuera de los hogares, siguió estando mayoritariamente realizado por mujeres, y las minorías étnicas que históricamente fueron empleadas como servidumbre en el Siglo XIX, ahora se encuentran sobrerrepresentadas en el trabajo reproductivo en general y en el empleo doméstico en particular (Duffy 2007; Glenn 1992).

Por su parte, los cambios en los procesos de trabajo desde mediados de la década de 1970 conllevaron una mayor diferenciación de la fuerza de trabajo producto de la simplificación de algunas secciones de los procesos productivos y de la complejización de otras (Lastra 2018). En los países occidentales de mayor desarrollo productivo y en varios países de menor desarrollo, se produjo un masivo ingreso de las mujeres en el mercado de trabajo tanto en el sector servicios como en puestos laborales complejos. Desde mediados de la década de 1970 una porción mayor de mujeres pudo acceder a la educación profesional,

formando un segmento más calificado de la fuerza laboral femenina, que fue la que más acortó la brecha con respecto a los hombres en términos de ingresos y condiciones laborales⁶.

Asimismo, la transformación de los procesos productivos también llevó a una descualificación de puestos de trabajo (Braverman 1974). Esto permitió emplear fuerza de trabajo femenina para puestos laborales anteriormente masculinizados, ya que eran mayoritariamente hombres quienes monopolizaban los conocimientos específicos para ocupaciones de carácter predominantemente fabril e industrial (Standing 1999). El capital aprovechó el ingreso de mano de obra femenina para beneficiarse del diferencial salarial entre hombres y mujeres, desplazando en algunas actividades a la fuerza de trabajo masculina relativamente más costosa⁷.

El ingreso de la mujer al mercado de trabajo fue un proceso plagado de contradicciones, ya que dio lugar a una relativa igualdad en las condiciones de empleo entre hombres y mujeres en algunos casos, mientras que persistieron las brechas de ingresos y la segregación horizontal sobre las tareas 'feminizadas'. Pero más allá de estas diferencias, todos estos cambios se dieron sin afectar las bases de la división sexual del trabajo dentro del hogar que describimos más arriba. Por ello es que hubo un movimiento de 'doble socialización' de la fuerza de trabajo femenina, en el que muchas mujeres comenzaron a participar del mercado de trabajo, a la vez que mantuvieron sus responsabilidades en las tareas reproductivas y de cuidados (Becker-Schmidt 2010). La consecuencia de estas transformaciones fue una crisis con respecto a la realización del trabajo doméstico, denominada por la literatura como 'crisis de cuidados' (Fraser 2016). El aumento de la esperanza de vida, el crecimiento del número de hogares con jefatura femenina y la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo tuvieron como resultado un crecimiento en la necesidad de trabajo de cuidados, que tuvo su correlato en la mayor demanda de trabajo doméstico remunerado (Esquivel y Pereyra 2017b; Rodgers 2009).

De esta manera, el trabajo doméstico remunerado se consolidó como una solución mercantilizada a la que acuden las familias de mayores ingresos para conciliar la vida laboral con la realización de las tareas necesarias para la reproducción familiar. Al mantenerse la división sexuada del trabajo propia de la 'escisión del valor', la fuerza de trabajo empleada para este tipo de actividad es casi totalmente femenina. El resultado de este proceso es una nueva organización de la reproducción social dualizada y mercantilizada, en donde las familias de mayores ingresos contratan mujeres de familias con bajos ingresos relativos, que proveen este tipo de trabajo a cambio de bajos salarios (Fraser 2016: 112).

Muchas veces, el trabajo doméstico remunerado es la puerta de entrada al mercado de trabajo para mujeres migrantes y pobres. Este ingreso obtenido por las mujeres, si bien resulta central para el sostenimiento del hogar, es considerado usualmente como 'secundario' frente al ingreso principal del jefe de hogar varón. La estigmatización y desvalorización del trabajo doméstico remunerado coadyuvan a que esta actividad se encuentre sujeta a peores condiciones de trabajo y a que las empleadas domésticas perciban menores remuneraciones, incluso tomando en cuenta el ingreso laboral horario (Bastidas 2012). Además, el empleo doméstico no es concebido como un trabajo por muchos/as de sus consumidores/as e incluso por las trabajadoras mismas del sector. La relación estrecha que suele establecerse entre la empleada y las familias empleadoras hace que se desdibuje la relación contractual-laboral, dando un escenario propicio para los abusos patronales (Esquivel y Pereyra 2017a; Hochschild 1989).

Como ha quedado de relieve en este apartado, en el trabajo doméstico remunerado se entrecruzan las desigualdades propias del mercado de trabajo con las problemáticas de la esfera de la reproducción social.

⁶ Este proceso también se verifica para Argentina, donde las mujeres con estudios universitarios completos sufren una menor segregación horizontal y tienen acceso a una mayor variedad de posibilidades laborales (Di Pasquale y Lanari 2015: 231).

⁷ Uno de los casos más paradigmáticos de esta transformación fue el de las 'maquilas' en México y otros países de América Central. Ver Giosa Zuazúa y Rodríguez Enríquez (2010).

Para estudiar esta problemática en el caso argentino, se vuelve necesario detenernos en las especificidades que presentan los mercados de trabajo de la región y, particularmente, en el contexto político y económico en el que se sitúa el período seleccionado; dos cuestiones que serán analizadas en el próximo apartado.

LA ESPECIFICIDAD DE AMÉRICA LATINA Y ARGENTINA EN TORNO AL TRABAJO DOMÉSTICO REMUNERADO

Los mercados de trabajo de América Latina en general y de Argentina en particular están caracterizados por una estructura fuertemente segmentada y diferenciada. Este fenómeno fue extensamente estudiado por el pensamiento latinoamericano, como parte de los estudios sobre el 'sector informal' y la 'marginalidad' (Germani 1972; Pinto 1978; Nun, Murmis y Marín 1968). Si bien con diferencias en cuanto a la explicación del fenómeno, estos enfoques indican que los mercados de trabajo de la región se caracterizan por la gran extensión del empleo en establecimientos productivos no estructurados y de muy baja escala relativa, que contrasta con la mano de obra empleada en establecimientos de mayor escala y productividad. Lejos de pensar esta diferenciación como producto de una lógica dual, los enfoques latinoamericanos destacan que la segmentación es un resultado específico de las estructuras económicas de la región, que dan lugar a dos sectores diferenciados, pero con cierto grado de interdependencia. El trabajo doméstico remunerado es un claro ejemplo de esta interacción entre sectores, ya que se trata de un empleo que suele considerarse como típico de la marginalidad o la informalidad, pero que suele ser contratado por familias de mayores ingresos relativos con empleos en los sectores más estructurados de la economía.

La diferenciación de los mercados de trabajo latinoamericanos también estuvo atravesada por las transformaciones en la división sexual del trabajo que ocurrieron desde mediados de la década de 1970 en todo el mundo. El movimiento general hacia la mayor participación de fuerza de trabajo femenina que describimos más arriba se combinó con las características de las estructuras sociales latinoamericanas. Así, las mujeres aumentaron su participación en el mercado laboral y la cantidad de horas dedicadas al trabajo remunerado, pero su inserción laboral estuvo relativamente acotada a los sectores de baja productividad del sector informal (Arriagada 1997: 9).

Las mujeres latinoamericanas están especialmente afectadas por una segmentación ocupacional horizontal, ya que pueden acceder a una gama mucho más reducida de ocupaciones que los hombres (CEPAL 1995). En este marco, el trabajo doméstico remunerado es la mayor fuente de empleo para las mujeres en América Latina, siendo la más significativa en términos numéricos. Se estima que 14 millones de mujeres en la región están empleadas en el trabajo doméstico remunerado y que ello significa el 14% de la población femenina ocupada (Valenzuela 2010). Las empleadas domésticas constituyen en América Latina una gran masa de trabajadoras que se desempeñan en un sector con altos grados de evasión de las regulaciones laborales. En la mayoría de los países latinoamericanos, la legislación establece menores protecciones sociales para las trabajadoras domésticas e incluso le niegan su participación en los sistemas previsionales y de salud (Blofield 2009: 159; Bastidas 2012: 8).

La estructura fragmentada que caracteriza a las sociedades latinoamericanas facilita la creación de empleo en el trabajo doméstico remunerado y la diferenciación en las condiciones de empleo y contratación. Las familias de mayores ingresos son las que usualmente poseen a todos sus miembros adultos vendiendo su fuerza de trabajo en el mercado laboral, y precisan resolver de alguna manera la realización del trabajo doméstico y de cuidados. Como en América Latina se registra una ausencia de políticas y acciones de conciliación entre la vida laboral y familiar, estas familias acuden a la contratación de empleo doméstico como estrategia para su reproducción (Giosa Zuazúa y Rodríguez Enríquez 2010). Gracias a la disponibilidad de mano de obra barata para realizar el trabajo reproductivo y de cuidados, la contratación de trabajo doméstico remunerado es una solución relativamente accesible para los hogares. A su vez, América Latina posee diversas corrientes migratorias, que prestan una base para la diferenciación

en las condiciones de reproducción según etnia u origen migratorio y afianzan la estratificación social que existe en torno al trabajo doméstico remunerado⁸.

El mercado laboral argentino es un caso muy representativo de los rasgos generales que trazamos más arriba sobre la estructura social latinoamericana. Por un lado, se registró un cambio importante en la propensión a concurrir al mercado laboral por parte de las mujeres desde la segunda posguerra y, con más intensidad, desde la década de 1970. La proporción de mujeres activas entre las de 14 años o más pasó de ser el 23% en 1947, a ser el 27% en 1970 y 1980. Este aumento en la participación se aceleró aún más posteriormente y la tasa de empleo para las mujeres llegó a superar el 40% en el año 2003 y osciló en torno a ese valor durante los años posteriores (Wainerman 1995; Águila y Kennedy 2016). A su vez, en Argentina se verifica la segregación horizontal que sufren las mujeres, quienes se encuentran sobrerrepresentadas en el sector servicios, en el empleo doméstico, en los servicios de educación y salud, y en la administración pública (Di Pasquale y Lanari 2015).

La ocupación de la fuerza de trabajo femenina en el empleo doméstico es relativamente alta en Argentina y muestra signos de crecimiento desde la década de 1980 (Arriagada 1997). Las estimaciones indican que un 12,5% de la población femenina ocupada en las ciudades trabajaba en el empleo doméstico en el año 1990 y el 12,7% tenía esa ocupación en el año 1999. Para el año 2008, la participación del empleo doméstico para la población femenina ocupada era del 17,3% en Argentina, ubicándose entre los países con porcentajes más altos de la región, junto con Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay (Valenzuela 2010).

La elección del período de estudio en los años 2003-2015 se basa en múltiples razones. Por un lado, el año 2003 marca el inicio de un nuevo régimen político con la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia, que continúa con los dos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner en los años 2007-2015. Si bien escapa a los objetivos de este trabajo hacer un estudio exhaustivo del modelo económico instaurado desde 2003, podemos decir que entre los cambios más importantes del período se destacan el fin de la convertibilidad cambiaria, la devaluación del peso, la aplicación de un esquema de retenciones a las exportaciones agrarias y el inicio de una etapa de crecimiento económico en el marco de un contexto internacional favorable por el alto precio de las materias primas (Katz 2015).

En cuanto al mercado de trabajo, los primeros cinco años del período bajo estudio se destacan por un brusco aumento del empleo, que hizo descender los altos niveles de desocupación, pobreza y desigualdad heredados de la crisis del 2001-2002. Sin embargo, existe un debate en la literatura sobre si este crecimiento significó una ruptura con las características estructurales del mercado de trabajo o si, en cambio, el aumento del empleo mantuvo la diferenciación que caracteriza a la estructura social del país. Algunas investigaciones destacan que a partir del año 2003 se creó un 'nuevo régimen de empleo' en el marco de un 'nuevo patrón de crecimiento' instaurado por los gobiernos kirchneristas. Entre las modificaciones más importantes del mercado de trabajo, estos autores destacan la disminución de los niveles de precariedad laboral, la mayor elasticidad empleo-producto y la predominancia de las actividades manufactureras en la generación de empleo (Palomino 2007; Arceo, Monsalvo y Wainer 2007). En una perspectiva opuesta, otros estudios indican que la recuperación salarial del período fue muy restringida si se la pone en una perspectiva histórica y que las mejoras en las variables del mercado de trabajo son acotadas en comparación con el fenomenal crecimiento del producto que caracterizó al período. Con distintas explicaciones, estas investigaciones argumentan que el mercado de trabajo mantuvo su carácter

⁸ Esto a su vez impacta negativamente en las condiciones de reproducción de las familias de las empleadas domésticas, ya que la decisión de emigrar para trabajar como empleada doméstica para otra familia significa muchas veces dejar a sus hijos/as al cuidado de otras familiares en su país de origen. Esta temática, que escapa al alcance del presente texto, fue estudiada como parte de la constitución de las 'cadenas globales de cuidados'. Ver Sanchís y Rodríguez Enríquez (2011).

segmentado y la presencia estructural del empleo informal (Salvia y Vera 2012; Félix y Pérez 2007; Cazón, Kennedy y Lastra 2016).

El estudio del trabajo doméstico remunerado toma especial interés en el marco de este debate, ya que cualquier cambio estructural de la economía y del mercado de trabajo debería haber afectado positivamente las condiciones de empleo de las trabajadoras del sector. Si el crecimiento económico hubiera sido acompañado por un cambio en el patrón de acumulación del país, sería de esperar que mejoraran las condiciones de empleo en el trabajo doméstico remunerado y/o que estas actividades comenzaran a realizarse mediante organizaciones más estructuradas y especializadas.

Este análisis se torna aún más relevante si se considera que bajo los gobiernos kirchneristas se tomaron diversas medidas para regular el empleo doméstico y atenuar la precariedad a la que son sujetas las trabajadoras del sector. A partir del año 2005, se aplicaron medidas para facilitar la registración de las empleadas domésticas, se realizaron campañas publicitarias incentivando la formalización y se aplicaron medidas fiscales para que los hogares empleadores puedan descontar de sus impuestos el salario pagado a las empleadas domésticas. Las trabajadoras domésticas registradas fueron incluidas a su vez en los programas sociales de la Asignación Universal por Hijo y la Asignación Universal por Embarazo, que por su normativa excluían a las familias que tienen un trabajo legalmente registrado. De esta manera se buscaba que los programas sociales apuntados a las familias sin un trabajo registrado no desincentivaran la registración de las empleadas domésticas.

El principal cambio legislativo tuvo lugar con la promulgación del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares (Ley N.º 26.844 de marzo de 2013), que significó una adaptación del convenio N.º 189 de la Organización Internacional del Trabajo del año 2011. Con esta nueva legislación, el estado argentino se comprometía a poner fin a las discriminaciones normativas para las trabajadoras del sector, aunque se mantenía el régimen diferenciado de regulación⁹. La nueva normativa se aplicó a todas las formas de trabajo doméstico remunerado en hogares, y estableció protecciones en cuanto a la cantidad de horas de trabajo, salarios, sueldo anual complementario, despidos, entre otros aspectos (Esquivel y Pereyra 2017a: 59).

Pero más allá de estos avances, el sistema de regulación siguió presentando importantes límites y mantuvo su carácter diferenciado en aspectos tales como las licencias por enfermedad, las licencias para períodos de lactancia y la resolución de las conciliaciones obligatorias en caso de conflictos laborales. La estrategia del gobierno en ese período estuvo más enfocada en la facilitación de la registración que en la sanción y fiscalización del no registro laboral (Messina 2015: 31). Si bien se tomaron distintas medidas progresivas para las trabajadoras del sector, la nueva legislación no fue acompañada por medidas que disminuyan la carga de trabajo doméstico que deben realizar las familias en general y las mujeres en particular. De esta manera, en Argentina, al igual que en América Latina, no se implementaron políticas de conciliación entre la participación en el mercado de trabajo y la realización de tareas de cuidado (Giosa Zuazúa y Rodríguez Enríquez 2010; Gherardi y Zibecchi 2011). Ello llevó a una fragmentación de las estrategias que pueden emprender los hogares para la realización del trabajo reproductivo.

Ante este estado de la cuestión, el trabajo empírico que nos proponemos realizar en el próximo apartado busca contestar un conjunto de preguntas que se desprenden del recorrido que hicimos en este texto: ¿En el mercado de trabajo argentino, las empleadas domésticas sufren una diferenciación en cuanto a sus condiciones de empleo en comparación al resto de la fuerza laboral? ¿Se verifica una estratificación

⁹ Antes de la promulgación de dicha ley, el régimen laboral de las empleadas domésticas no se regía por la Ley de Contrato de Trabajo N.º 20.744 de 1974 que regula a todas las relaciones laborales, sino por el Decreto Ley N.º 326 de 1956. Este decreto establecía un régimen de menores niveles de protección para el trabajo doméstico remunerado con el objetivo expreso de preservar "el buen orden de la vida doméstica". Para una revisión del debate legislativo sobre la Ley N.º 26.844, ver Cutuli (2018).

social entre las empleadas domésticas y los hogares que contratan trabajo doméstico remunerado? ¿La diferenciación y la estratificación declinaron como resultado del proceso de crecimiento del producto y el empleo que comenzó en el año 2003?

UNA MIRADA SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO REMUNERADO EN ARGENTINA (2003-2015) DESDE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

Nuestro análisis del mercado de trabajo argentino se basa en los microdatos ofrecidos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) relevada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La EPH es una encuesta que se publica de forma trimestral, con una muestra que representa a 31 aglomerados urbanos del país¹⁰. Durante el período bajo estudio, las autoridades mantuvieron la metodología de la encuesta, ya que en el año 2003 se cambió la modalidad de relevamiento hacia una metodología 'continua', y sólo se introdujeron cambios relevantes en la encuesta hacia fines del año 2015. Por lo tanto, la EPH presenta una gran homogeneidad para el período en estudio, permitiendo analizar 12 años que también presentan una relativa homogeneidad en términos económicos y políticos.

Numerosas investigaciones sobre el mercado de trabajo argentino han utilizado la EPH debido al potencial que tiene para analizar las condiciones de vida y de empleo de la población. Dentro de la gran variedad de aspectos que pueden ser estudiados con esta fuente, nos interesa analizar a las trabajadoras agrupadas en la categoría 'servicio doméstico' de la encuesta. Vale la pena remarcar aquí que esta categoría no logra captar a la totalidad de trabajo doméstico remunerado, ya que existen otras categorías que captan algunas actividades del trabajo doméstico remunerado, especialmente aquellas relacionadas con el cuidado de niños/as y adultos/as mayores¹¹. Sin embargo, la categoría del servicio doméstico capta a una significativa porción de la fuerza de trabajo que realiza mayormente tareas de limpieza, cocina y cuidados en hogares particulares, y que constituye el empleo mayoritario del sector.

La EPH es publicada simultáneamente en dos bases de distintas modalidades. En la modalidad 'personas', las bases presentan información detallada de manera individual, mientras que en la modalidad 'hogares' presentan información a nivel del hogar. Una característica inexplorada de la EPH es que ésta permite distinguir a aquellos hogares que emplean trabajo doméstico remunerado, y que esa información puede utilizarse para el estudio de las personas a través de un *matching* entre encuestas. Luego de identificar aquellos hogares que emplean trabajo doméstico remunerado, es posible aplicar esa información a la EPH en su modalidad 'personas', distinguiendo así a los miembros de los hogares que contratan servicio doméstico y permitiendo un análisis de sus características socio-económicas. Utilizando de forma combinada las dos modalidades de la encuesta, analizaremos a los hogares empleadores de trabajo doméstico remunerado y a las trabajadoras empleadas en este tipo de ocupación.

En la Tabla 1 presentamos un conjunto de variables que dan cuenta de la evolución del nivel de empleo y de la importancia relativa del trabajo doméstico remunerado sobre el empleo total. En las tres primeras columnas se observa la dinámica general del mercado de trabajo que mencionábamos anteriormente. El primer lustro del período se caracteriza por una fuerte generación de empleo, que lleva la tasa de

¹⁰ Aquí presentamos datos para el cuatro trimestre de cada año, excepto para el año 2015, en el que no está disponible esa base trimestral y presentamos datos del segundo trimestre..

¹¹ Particularmente, las ramas 'Actividades de Atención a la Salud Humana' y 'Asistencia Social Relacionada con la Atención a la Salud' pueden absorber parte de la población que nos interesa estudiar, ya que estas categorías clasifican tanto al empleo en establecimientos relativamente grandes con mano de obra especializada (hospitales, geriátricos, etc.), como también a trabajadoras sin calificación profesional dedicadas al cuidado de personas de manera informal. Por su rol social en la reproducción de las familias y por las condiciones de empleo que presenta, este último caso se asemeja más al trabajo doméstico remunerado comprendido en el 'servicio doméstico', que al empleo formal en hospitales, auspicios o cualquier otra institución de este tipo. Teniendo en cuenta esta limitación de la fuente datos, nos aproximaremos al trabajo doméstico remunerado, emparejando esta categoría con la de 'servicio doméstico'. Sobre otros problemas en la subestimación de esta categoría, ver Rodgers (2009).

desocupación del 15,8% en 2003 al 7,6% para el año 2008, y que se estanca a un nivel aproximado del 7% en los años restantes, con excepción el pico del 2009 en un 9%.

TABLA 1
DATOS DEL MERCADO DE TRABAJO Y EL SERVICIO DOMÉSTICO (SD). 31 AGLOMERADOS URBANOS DE ARGENTINA. 2003-2015

	Ocupados/as	Desocupados/as	Tasa de desocupación	Ocupados/as en el sector privado	Ocupados/as en servicio doméstico	Porcentaje SD sobre empleo total	Porcentaje SD sobre empleo privado total	Total mujeres ocupadas	Total mujeres en SD	Porcentaje SD como ocupación de las mujeres	Porcentaje de mujeres sobre total SD
2003	9.102.599	1.711.204	15,8%	7.226.061	602.111	6,6%	8,3%	3.794.729	590.131	15,6%	98,0%
2004	9.476.214	1.416.814	13,0%	7.714.555	658.624	7,0%	8,5%	3.978.361	647.821	16,3%	98,4%
2005	9.779.686	1.213.708	11,0%	8.065.250	711.194	7,3%	8,8%	4.130.920	690.413	16,7%	97,1%
2006	10.181.592	1.129.614	10,0%	8.460.470	780.451	7,7%	9,2%	4.277.963	766.713	17,9%	98,2%
2007	10.227.046	927.296	8,3%	8.521.230	751.936	7,4%	8,8%	4.211.078	739.282	17,6%	98,3%
2008	10.477.104	865.115	7,6%	8.796.768	743.796	7,1%	8,5%	4.386.366	737.840	16,8%	99,2%
2009	10.490.845	1.033.365	9,0%	8.749.731	746.829	7,1%	8,5%	4.432.285	725.146	16,4%	97,1%
2010	10.592.712	852.129	7,4%	8.747.090	729.445	6,9%	8,3%	4.360.579	717.058	16,4%	98,3%
2011	10.822.472	847.811	7,3%	8.864.302	783.880	7,2%	8,8%	4.445.304	761.635	17,1%	97,2%
2012	10.958.876	906.129	7,6%	8.943.818	776.548	7,1%	8,7%	4.491.076	762.682	17,0%	98,2%
2013	11.110.639	804.099	6,7%	9.073.532	803.172	7,2%	8,9%	4.650.699	789.910	17,0%	98,3%
2014	11.235.975	895.281	7,4%	9.154.727	782.613	7,0%	8,5%	4.753.101	771.015	16,2%	98,5%
2015	11.136.719	783.497	6,6%	9.012.466	809.838	7,3%	9,0%	4.592.864	790.918	17,2%	97,7%
Variación 2003-2015	22%	-54%	- 9,3 pp.	25%	34%	0,66 pp.	0,65 pp.	21%	34%	1,6 pp.	- 0,3 pp.

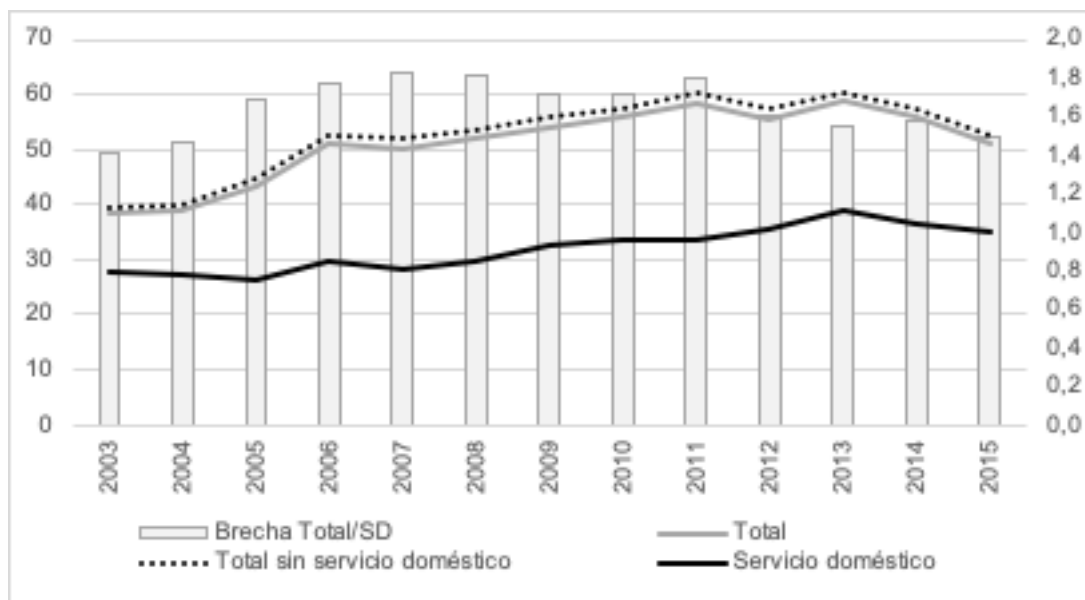
Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

En este contexto de expansión del empleo, la importancia relativa del trabajo doméstico remunerado sobre el empleo total no muestra ningún síntoma de contracción, sino que aumenta su participación a lo largo del período analizado. El servicio doméstico representa un 6,6% del empleo total en 2003 y un 7,3% en 2015, mientras que dichos guarismos son del 8,3% y 9% respectivamente si se toma en cuenta sólo el empleo privado. También se puede identificar en la tabla el crecimiento en términos absolutos del trabajo doméstico remunerado, que alcanza un 34% entre las puntas del período, lo cual resulta en un crecimiento más acelerado que el del total del empleo (22%) y que el del sector privado (25%).

Como lo señalan los distintos aportes de la economía feminista, el trabajo doméstico remunerado es una ocupación muy importante en términos numéricos para las mujeres. El porcentaje de mujeres cuya ocupación principal es el empleo doméstico varía entre el 15,6% y el 17,9% en los años 2003-2015, sin mostrar ningún signo de contracción. Por el contrario, dicho porcentaje aumentó 1,6 puntos porcentuales entre el 2003 y el 2015. En la Tabla 1 también puede observarse que el trabajo doméstico remunerado es una ocupación casi totalmente feminizada: entre el 97,1% y el 99,2% de la fuerza de trabajo es femenina durante el período en estudio.

Los ingresos de las empleadas domésticas tienden a ser significativamente más bajos que para el resto de la fuerza de trabajo ocupada, y ello también se refleja en los datos provenientes de la EPH para Argentina. En la gráfica siguiente presentamos la evolución del ingreso laboral real horario para el total de los/as ocupados/as y las empleadas domésticas.

GRÁFICO 1
INGRESOS LABORALES HORARIOS REALES SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD EN PESOS DEL 2015 (EJE IZQUIERDO) Y BRECHA DE INGRESOS ENTRE SERVICIO DOMÉSTICO Y RESTO DE OCUPADOS/AS (EJE DERECHO). 31 AGLOMERADOS URBANOS DE ARGENTINA. 2003-2015



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC y CIFRA¹²

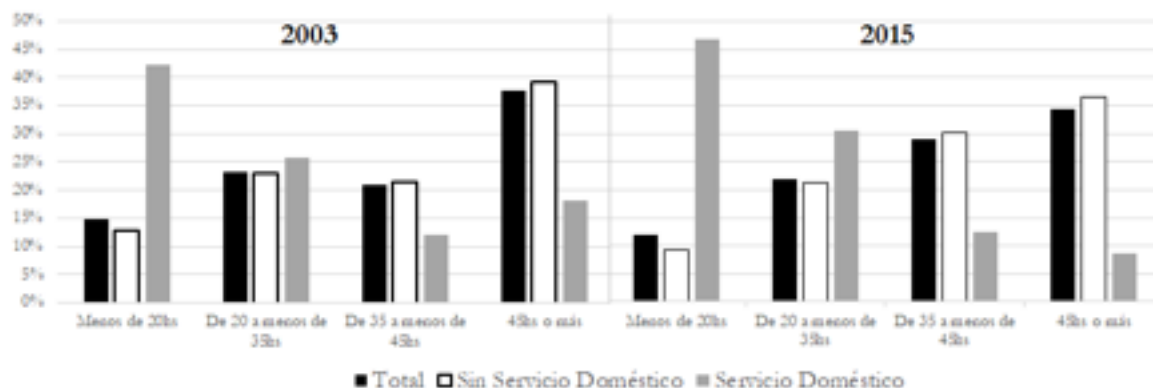
En la etapa bajo estudio, los ingresos laborales presentan una sostenida tendencia creciente, que se refleja en su alza generalizada en los años 2003-2011 para los tres grupos seleccionados. Luego de ese año, el ingreso laboral horario muestra un marcado estancamiento, e incluso una contracción para los años 2014 y 2015 producto de la alta inflación. En este marco general, la recuperación de los ingresos de las trabajadoras del servicio doméstico entre las puntas de la serie es del 26,3%, mientras que el ingreso laboral horario del total de ocupados/as aumentó un 33,3%. Esta diferencia se refleja en la brecha entre el servicio doméstico y el resto de los/as ocupados/as, que pasó de ser de 1,41 en 2003 a 1,5 en 2015, presentando un pico de 1,8 en el año 2011. Es decir que, luego de más de una década de expansión del empleo y crecimiento de los salarios, la desigualdad en los ingresos para la fuerza laboral empleada en el trabajo doméstico remunerado no sólo se mantuvo, sino que aumentó.

La mayor diferenciación en términos del ingreso horario se ve agravada por el hecho de que las empleadas domésticas trabajan menos horas en su ocupación principal como vendedoras de fuerza de trabajo¹³. En el año 2003, el 42% de las empleadas domésticas trabajaba menos de 20 horas semanales, en un fuerte contraste con el total de los/as ocupados/as, de los/as cuales sólo el 15% se encontraba en esa situación. Lo inverso sucede con la fuerza de trabajo empleada a tiempo completo: sólo un 18% de las empleadas domésticas trabaja 45 horas semanales o más en su ocupación principal, mientras que ese porcentaje es del 38% para el total de los/as ocupados/as.

¹² Debido a los problemas de confiabilidad en el índice de precios publicado por el INDEC, a partir del año 2007 utilizamos el índice proporcionado por el Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA)..

¹³ Vale la pena remarcar en este punto que sólo tomamos en cuenta la cantidad de horas trabajadas en la ocupación principal, por lo que la jornada laboral de estas mujeres suele extenderse mucho más si se considera el trabajo reproductivo realizado para su propia familia.

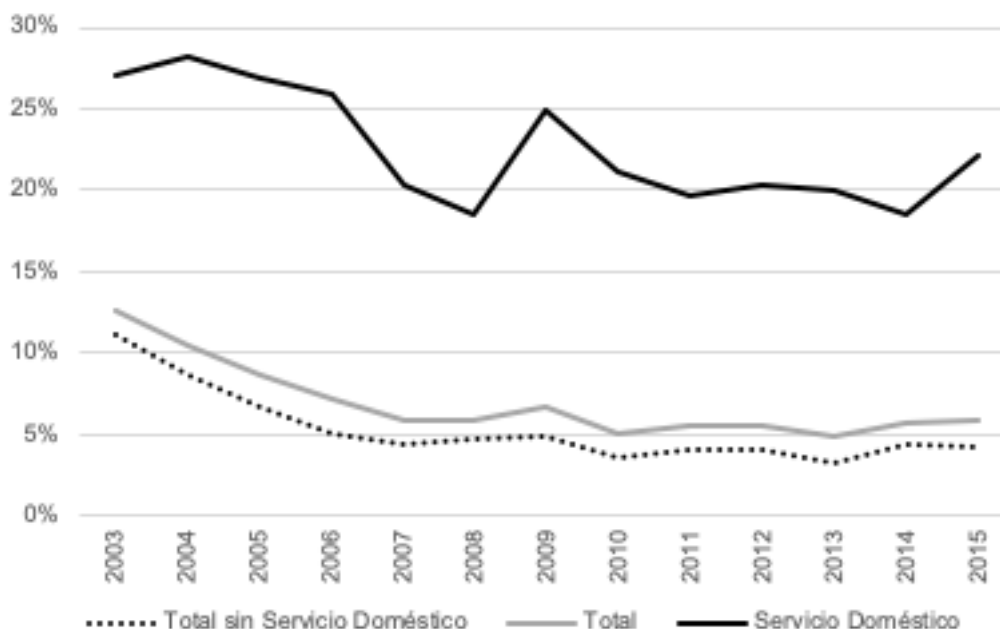
GRÁFICO 2
CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD. 31 AGLOMERADOS URBANOS DE ARGENTINA. 2003 Y 2015



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Esta desigual distribución de la población según horas trabajadas no sufrió alteraciones significativas a lo largo del período en estudio, sino que, por el contrario, las empleadas domésticas tendieron a trabajar todavía menos horas por semana en su ocupación principal¹⁴. Así, el patrón que identificamos para el año 2003 se repite para el año 2015: sobre el total de las ocupadas en el servicio doméstico, un 47% trabajaba menos de 20 horas semanales y un 9% más de 45 horas semanales; mientras que para la generalidad de los/as ocupados/as dichos porcentajes son de 12% y 34% respectivamente.

GRÁFICO 3
SUBOCUPACIÓN HORARIA DEMANDANTE SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD. 31 AGLOMERADOS URBANOS DE ARGENTINA. 2003-2015



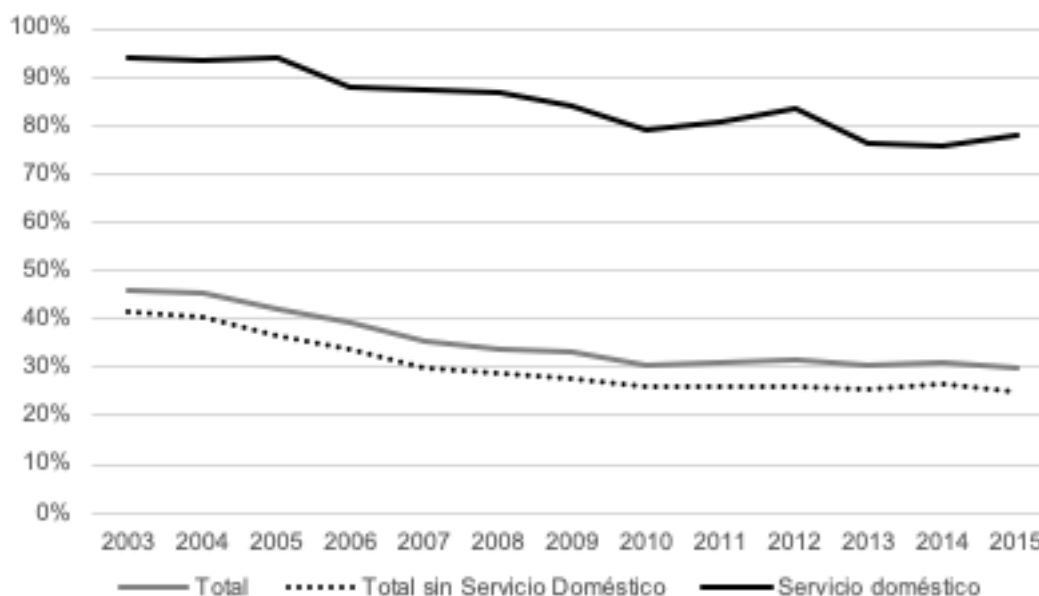
Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

¹⁴ Realizamos un análisis comparativo entre 2003 y 2015 ya que no se registran variaciones significativas a lo largo del período.

La información que arroja el Gráfico 3 muestra que la menor cantidad de horas trabajadas por las empleadas domésticas se traduce en una mayor subocupación. La incidencia de la subocupación horaria demandante resulta significativamente mayor para las empleadas domésticas que para el resto de la fuerza de trabajo ocupada¹⁵. La subocupación en 2003 se ubicó en el 13% para el total de los/as ocupados/as y en el 11% para los/as ocupados/as excluyendo la categoría del servicio doméstico. En el marco del gran crecimiento del empleo de los años 2003-2007, estos porcentajes disminuyeron y se ubicaron en torno al 6% y al 4% respectivamente a partir del año 2008. Sin embargo, la subocupación se mantuvo significativamente más elevada para las trabajadoras del servicio doméstico: en el año 2003, la subocupación horaria ascendía al 27%, descendió hasta el 18% en 2008 y luego se mantuvo oscilando entre el 18% y el 25% hasta el año 2015, cuando fue del 22%.

Otro aspecto importante es que las relaciones laborales precarias, es decir, las relaciones laborales endeblas de inseguridad laboral y falta de registro legal, tienen una mayor incidencia en el servicio doméstico que en el resto de las actividades. Esto se observa en la evolución de la tasa de no registro para los/as asalariados/as, que es tomada por la literatura especializada como una buena aproximación a la precariedad laboral¹⁶.

GRÁFICO 4
TASA DE NO REGISTRO DE LOS/AS ASALARIADOS/AS SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD. 31
AGLOMERADOS URBANOS DE ARGENTINA. 2003-2015



Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

En la gráfica se observa una tendencia general hacia la declinación la tasa de no registro en la fuerza de trabajo asalariada. Para el total de los/as asalariados/as, la tasa ascendió al 46,2% en el año 2003 y disminuyó sostenidamente hasta el año 2009, cuando llegó al 32%. Desde entonces, la disminución de la tasa de no registro se estancó entre 2009 y 2013, contrayéndose solamente dos puntos porcentuales

¹⁵ La subocupación horaria demandante incluye a todas las personas que trabajan menos de 35 horas semanales y que expresan haber buscado trabajar más horas en la semana de referencia.

¹⁶ En la operacionalización estadística utilizada en Argentina, la literatura considera una buena aproximación a la precariedad la realización o no de descuentos jubilatorios. De esta manera, se identifica a un/a trabajador/a como 'precario/a' o 'no registrado/a' cuando su empleador/a no realiza los descuentos jubilatorios correspondientes y el/la empleado/a tampoco aporta a la seguridad social por sí mismo/a. En la definición que utilizamos aquí, la categoría de 'informalidad' hace referencia a las características de las unidades productivas, mientras que la categoría de 'precariedad' da cuenta de la calidad de los vínculos laborales. Para un estudio sobre Argentina con estas definiciones, ver Poy (2017: 363).

en los últimos dos años del período. Lo mismo sucede con el empleo total excluyendo la categoría del servicio doméstico, que presenta una evolución similar de los niveles de no registro, pero a niveles siempre inferiores que el total.

La evolución de la tasa de no registro para el servicio doméstico muestra la acentuada diferenciación en las condiciones de empleo para este grupo con respecto a la generalidad de los/as ocupados/as. La incidencia del no registro comienza la serie a un nivel del 92% en 2003 y muestra una marcada tendencia decreciente desde el año 2005, cuando se comenzaron a aplicar los incentivos fiscales para la registración de las empleadas domésticas. Pero a pesar de esta importante caída en la tasa de no registro, la serie termina en un valor de 78% para el 2015, a un nivel muy superior con respecto al total de ocupados/as.

Es decir que, a pesar de los cambios en la regulación reseñados más arriba, aún persisten niveles de no registro significativamente más altos que el promedio de los/as asalariados/as. La persistencia de altos niveles de precariedad muestra el limitado poder de los marcos normativos para cambiar la realidad de las trabajadoras del sector (Esquivel y Pereyra 2017a). La simplificación registral, los incentivos fiscales para los/as empleadores/as, y la nueva legislación lograron que, para el año 2015, tan sólo el 22% de las empleadas domésticas tuvieran un contrato de trabajo legalmente establecido.

Además de la mayor incidencia del no registro, los bajos salarios ubican a las empleadas domésticas en los estratos más bajos de la distribución de los ingresos laborales. Analizando la distribución de las empleadas domésticas según los quintiles del ingreso de la ocupación principal se observa que, para el año 2003, el 78% de las empleadas domésticas se ubicaban en el primer y segundo quintil de ingresos, el 16,8% se encontraba en el quintil intermedio, mientras que sólo el 5,2% se ubicaba en el cuarto quintil.

TABLA 2
DISTRIBUCIÓN POR QUINTILES DE INGRESO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL SOBRE EL TOTAL DE LA EPH SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD. 31 AGLOMERADOS URBANOS DE ARGENTINA. 2003

Quintil	Total Ocupados/as		Ocupados/as sin SD		Servicio Doméstico	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
I	1.694.088	20,0%	1.489.574	18,9%	204.514	35,7%
II	1.694.131	20,0%	1.451.818	18,4%	242.313	42,3%
III	1.694.222	20,0%	1.597.966	20,2%	96.256	16,8%
IV	1.694.069	20,0%	1.664.570	21,1%	29.499	5,2%
V	1.694.396	20,0%	1.694.396	21,5%	-	0,0%
Total	8.470.906		7.898.324		572.582	

Fuente: elaboración propia en base a EPH - INDEC

Esta estructura no se modificó a lo largo del período en estudio, ya que el 2015 presenta una distribución según quintiles aún más desventajosa para la categoría del servicio doméstico. Para este año, el primer y segundo quintil representan casi la totalidad de mano de obra empleada en esta categoría (96,1%). En esta distribución, llama la atención el crecimiento de la porción de empleadas domésticas que se ubican en el primer quintil de la distribución: mientras que el 35,7% se encontraba en el quintil de menores ingresos en 2003, este porcentaje ascendió al 72,5% en el 2015. Esto es una evidencia de que, en el marco generalizado de aumento salarial que distingue al período bajo estudio, la diferenciación de los salarios para las empleadas domésticas se agudizó, aumentando así el porcentaje de mujeres ocupadas en esta actividad que se ubican en los estratos más bajos de la distribución del ingreso.

TABLA 3
DISTRIBUCIÓN POR QUINTILES DE INGRESO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL SOBRE EL TOTAL DE LA EPH SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD. 31 AGLOMERADOS URBANOS DE ARGENTINA. 2015

Quintil	Total Ocupados/as		Ocupados/as sin SD		Servicio Doméstico	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
I	2.161.038	20,0%	1.621.549	16,2%	539.489	72,5%
II	2.161.616	20,0%	1.975.169	19,7%	186.447	25,1%
III	2.161.063	20,0%	2.107.743	21,0%	5.332	0,7%
IV	2.162.139	20,0%	2.154.234	21,5%	7.905	1,1%
V	2.161.162	20,0%	2.156.369	21,5%	4.793	0,6%
Total	10.807.018		10.015.064		743.966	

Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Para indagar en el rol que juega el trabajo doméstico remunerado dentro de la reproducción social, resulta también interesante estudiar las características de los hogares empleadores de trabajo doméstico. La EPH nos permite tener una aproximación a estos casos, a partir de identificar aquellos hogares que contratan al menos a una persona para la realización de la "mayor parte de las tareas de la casa" o como "ayuda para las tareas de la casa". En nuestras estimaciones, consideraremos a ambos casos como hogares empleadores de trabajo doméstico remunerado.

TABLA 4
HOGARES EMPLEADORES DE SERVICIO DOMÉSTICO Y PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL. 31 AGLOMERADOS URBANOS DE ARGENTINA. 2003-2015

Año	Total Hogares	Hogares empleadores	Porcentaje de hogares empleadores
2003	6.876.109	603.974	8,8%
2004	6.938.139	636.264	9,2%
2005	7.079.803	661.961	9,3%
2006	7.237.822	718.716	9,9%
2007	7.300.401	636.856	8,7%
2008	7.451.097	700.875	9,4%
2009	7.624.932	701.268	9,2%
2010	7.766.802	580.410	7,5%
2011	7.987.306	669.233	8,4%
2012	8.075.833	615.206	7,6%
2013	8.147.237	519.810	6,4%
2014	8.278.143	523.886	6,3%
2015	8.416.000	472.938	5,6%

Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Como se deduce de la Tabla 4, los hogares que están en condiciones de contratar trabajo doméstico remunerado son una minoría en comparación con el total. El porcentaje de hogares empleadores fue del 8,8% en 2003 y mostró una tendencia ascendente en el período más intenso de expansión del empleo, hasta llegar a un pico del 9,9% en el 2006. Luego de ese año, la proporción de hogares que emplea trabajo

doméstico remunerado osciló en torno al 8,5% y empezó a tener una marcada caída desde el año 2013, llegando al 5,6% en 2015¹⁷.

TABLA 5
DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES EMPLEADORES DE SERVICIO DOMÉSTICO REMUNERADO SEGÚN QUINTILES DEL INGRESO TOTAL PER CÁPITA FAMILIAR SOBRE EL TOTAL DE LA EPH. 31 AGLOMERADOS URBANOS DE ARGENTINA. 2003 Y 2015

Quintil	2003		2015	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
I	12.883	2,5%	5.746	1,2%
II	22.611	4,3%	28.443	6,0%
III	51.575	9,9%	74.246	15,7%
IV	129.717	24,8%	125.372	26,6%
V	306.684	58,6%	237.986	50,4%
Total	523.470		471.793	

Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

En la Tabla 4 se observa que la mayoría de los hogares empleadores de servicio doméstico se encuentran en el quintil de mayores ingresos de la población. En el año 2003, el 83,4% de los hogares empleadores tenían un ingreso per cápita familiar que los ubicaba en el cuarto o quinto quintil de la distribución. 12 años más tarde, ese porcentaje era del 77%, con una reducción que se explica mayormente por el crecimiento relativo del tercer quintil. Si comparamos esta tabla con la distribución de quintiles de las dos tablas anteriores, queda de relieve la diferencia en términos de ingreso entre los hogares empleadores de trabajo doméstico remunerado y las ocupadas en este tipo de actividad. Mientras las frecuencias más altas de la distribución para las empleadas domésticas se encontraban en los dos quintiles de menores ingresos laborales, las frecuencias más altas de los hogares empleadores de servicio doméstico están en los dos quintiles de mayor ingreso per cápita familiar. Esto quiere decir que tanto la contratación de trabajo doméstico remunerado, como la venta de fuerza de trabajo en esta actividad son aspectos sujetos a una marcada estratificación social.

Esta misma estratificación se verifica en la diferencia del nivel educativo alcanzado por quienes compran y quienes venden trabajo doméstico. Para estudiar este aspecto, presentamos a continuación una tabla que describe la evolución de la distribución de los/as ocupados/as según el nivel educativo alcanzado¹⁸.

¹⁷ Estos datos deben ser matizados dado que es de esperar que el empleo de servicio doméstico sea subdeclarado por parte de los hogares encuestados en la EPH, especialmente en un contexto de creciente regulación de esta actividad. Particularmente, los niveles absolutos de ocupadas en el servicio doméstico y de hogares empleadores comienzan a mostrar una evolución distinta entre sí a partir del año 2011.

¹⁸ Tomamos la educación formal tan sólo como una aproximación a los saberes o capacidades que pueda tener una persona. Particularmente para el trabajo doméstico, la mayor parte de los saberes que se despliegan para su realización son obtenidos en circuitos no formales de aprendizaje. No obstante, creemos que el nivel educativo formal da cuenta de la estratificación social entre empleadores de servicio doméstico y las empleadas.

TABLA 6
DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO. 31
AGLOMERADOS URBANOS DE ARGENTINA. 2003-2015

Año	Total ocupados/as			Ocupados/as que viven en hogares empleadores de SD			Ocupados/as en servicio doméstico		
	Secundaria incompleta o menos	Secundaria comp o Univ incomp	Universitaria completa	Secundaria incompleta o menos	Secundaria comp o Univ incomp	Universitaria completa	Secundaria incompleta o menos	Secundaria comp o Univ incomp	Universitaria completa
2003	45,5%	34,8%	19,7%	13,5%	33,9%	52,7%	80,9%	17,2%	1,9%
2004	45,1%	36,0%	18,9%	13,4%	33,4%	53,2%	79,9%	18,4%	1,7%
2005	43,8%	36,2%	20,0%	9,2%	37,6%	53,2%	80,0%	18,5%	1,5%
2006	43,1%	37,1%	19,7%	9,4%	35,9%	54,7%	78,1%	20,8%	1,1%
2007	43,2%	37,2%	19,6%	9,4%	37,5%	53,1%	76,0%	22,7%	1,3%
2008	41,2%	38,7%	20,1%	10,7%	37,3%	52,0%	73,9%	24,6%	1,4%
2009	39,6%	39,1%	21,3%	12,1%	34,0%	53,9%	73,8%	24,2%	2,0%
2010	39,1%	38,9%	22,0%	5,1%	34,8%	60,1%	71,7%	26,4%	1,9%
2011	39,7%	38,0%	22,3%	9,8%	32,7%	57,5%	72,5%	25,8%	1,7%
2012	38,1%	40,1%	21,8%	5,5%	36,0%	58,5%	68,2%	29,2%	2,6%
2013	37,6%	39,2%	23,2%	5,6%	33,9%	60,5%	67,0%	31,0%	2,1%
2014	37,6%	38,9%	23,5%	5,7%	28,2%	66,1%	68,4%	30,0%	1,6%
2015	37,4%	40,4%	22,2%	6,5%	35,9%	57,6%	67,6%	29,9%	2,4%

Fuente: elaboración propia en base a EPH – INDEC

Las primeras tres columnas de la tabla muestran que el porcentaje de personas con estudios secundarios incompletos tendió a contraerse durante el período en estudio para la generalidad de los/as ocupados/as, pasando de ser un 46% del total en 2003 a representar un 37% en 2015. La contrapartida de este proceso fue el aumento de 5 puntos porcentuales de la fuerza de trabajo con estudios secundarios completos o universitarios incompletos y la suba del porcentaje de trabajadores/as con estudios universitarios completos, que pasó de ser el 20% en 2003 al 22% en 2015.

La Tabla 5 ilustra también la estratificación en torno al nivel educativo que existe entre las trabajadoras domésticas y las personas ocupadas que viven en hogares que contratan servicio doméstico. Para ambos grupos se observa una significativa caída de la porción de ocupados/as sin estudios secundarios completos, pero ésta tiene lugar desde niveles muy distintos. Mientras que para los/as ocupados/as en hogares empleadores de trabajo doméstico la caída es desde el 13% en 2003 al 6% en 2015; para las empleadas domésticas, la caída es del 81% al 68%. También resalta en la tabla la diferenciación que existe en el acceso a la educación universitaria: en los hogares empleadores, más de la mitad de la fuerza de trabajo ocupada cuenta con estudios universitarios completos, mientras que sólo un 2% de las empleadas domésticas tienen ese nivel de formación.

El análisis de la distribución de los quintiles de ingreso nos permite identificar que la organización de la reproducción social se realiza de manera fuertemente estratificada. Los hogares empleadores están mayormente concentrados en los primeros quintiles, mientras que la abrumadora mayoría de las empleadas domésticas se encuentran en los quintiles de menores ingresos. Una diferenciación similar sucede en torno al nivel educativo, en donde los hogares de mayores ingresos tienen más presencia de miembros con formación universitaria en comparación con las empleadas domésticas. Esta información parece indicar que las familias cuyos integrantes tienen una fuerza de trabajo de mayor valor (que se expresa en un nivel educativo y salarios más altos) son los que consumen mayormente trabajo doméstico remunerado, el cual compran a mujeres con una fuerza de trabajo de menor valor relativo (de menor calificación y salarios

más bajos). La persistencia en el tiempo de este patrón diferenciado y estratificado da cuenta de que, a pesar de los cambios en la legislación laboral y las iniciativas realizadas por el estado, la fuerza de trabajo empleada en esta ocupación mantuvo unas condiciones de reproducción estructuralmente diferenciadas.

CONCLUSIONES

En este texto nos propusimos hacer un recorrido que comience por explicar el rol del trabajo doméstico remunerado en la reproducción social, que continúe analizando las mediaciones necesarias para entender sus particularidades en América Latina, y que finalice con un estudio de Argentina durante el período 2003-2015. En este recorrido quedó de relieve el gran aporte realizado por la teoría de la reproducción social y la economía feminista al entendimiento del rol que el trabajo doméstico remunerado cumple en la reproducción social, como también de las condiciones diferenciadas de empleo que sufren las mujeres que se dedican a esta actividad.

Nuestro análisis constató también que la división sexual del trabajo no es un esquema estático ni uniforme. Por el contrario, la organización de la reproducción social ha tomado formas históricas particulares bajo los distintos períodos del capitalismo. Para entender la actualidad del trabajo doméstico es necesario tener en cuenta el carácter contradictorio que tomó el aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo desde la década de 1970. En este proceso, aumentó la participación de la fuerza de trabajo femenina en el mercado laboral, pero no se modificaron las bases de la división sexual del trabajo. Como resultado de ello, el trabajo doméstico remunerado se extendió como una solución mercantilizada y fragmentada a la que acuden las familias de mayores ingresos relativos.

La diferenciación que viven las empleadas domésticas se agudiza en América Latina, donde las estructuras sociales suelen estar fuertemente segmentadas y polarizadas. El mercado de trabajo argentino no es una excepción en este sentido y las trabajadoras del sector sufren una aguda diferenciación en sus condiciones de empleo y contratación en este país. En este sentido, la conclusión más importante de nuestra investigación es que muchas de las características del trabajo doméstico remunerado señaladas por el pensamiento feminista tienen una expresión concreta en el mercado de trabajo argentino. Nuestro estudio sobre los datos provenientes de la EPH ha mostrado la diferenciación a la que son sometidas las empleadas domésticas, que se expresa en los ingresos, la tasa de no registro, las horas trabajadas y la tasa de subocupación horaria. También pudimos observar el tipo de estratificación social que opera entre las empleadas domésticas y los hogares que las emplean: las primeras se ubican en los quintiles más bajos de la distribución del ingreso y casi que no acceden a la formación profesional universitaria, mientras que los hogares empleadores se encuentran en los quintiles más altos y sus integrantes activos poseen un mayor nivel educativo.

El estudio empírico que realizamos también aporta a la discusión sobre el carácter del proceso de expansión del empleo que vivió Argentina a partir del año 2003. Nuestro análisis suma a las evidencias de que el crecimiento del empleo de ese período, si bien conllevó una mejora en muchos indicadores del mercado de trabajo, no representó un cambio de sus rasgos estructurales. En particular, hemos mostrado que las condiciones de empleo de las empleadas domésticas no han mejorado significativamente, como sería de esperar en un cambio estructural del mercado de trabajo. A su vez, el análisis de los ingresos laborales horarios, la brecha de ingresos, la tasa de precariedad y la distribución según quintiles muestran que la diferencia estructural que desfavorece a las empleadas domésticas se mantuvo a lo largo del período.

Este examen empírico será continuado en futuras investigaciones. Los datos presentados más arriba se enriquecerán con estudios comparativos regionales e internacionales, que permitirán captar las singularidades que presenta este fenómeno en los distintos lugares del mundo. A su vez, el uso combinado de la EPH en sus modalidades 'personas' y 'hogares' abre perspectivas para análisis que profundicen el estudio del trabajo doméstico en general y el trabajo doméstico remunerado en particular. El enfoque de

la reproducción de los hogares será continuado mediante un análisis de las condiciones de reproducción de las familias cuyos integrantes sean empleadas domésticas en otros hogares. Mientras que en este artículo el énfasis estuvo puesto en la comparación entre hogares que emplean servicio doméstico y las trabajadoras domésticas, nos será de especial interés verificar la estratificación que ocurre entre los hogares consumidores y los proveedores de trabajo doméstico remunerado¹⁹.

Por último, nos interesa resaltar la capacidad de la teoría de la reproducción social y la economía feminista para explicar los fundamentos de la desigualdad y la diferenciación que sufre una porción significativa de la fuerza laboral argentina. En este artículo reflexionamos sobre el carácter estructural de dichas desigualdades, fuertemente arraigadas en una estructura social signada por la división sexual del trabajo. Identificar la actualidad y los fundamentos de estas desigualdades es una de las tareas a la que intentamos aportar con esta investigación, con el horizonte puesto en la reorganización y socialización del trabajo reproductivo.

BIBLIOGRAFÍA

Águila, Nicolás (2016): "La unidad de las esferas de la producción y la reproducción en el debate sobre la participación de las mujeres en el mercado laboral", *Revista Lavboratorio*, no. 27, pp. 69-89.

Águila, Nicolás y Kennedy, Damián (2016): "El deterioro de las condiciones de reproducción de la familia trabajadora argentina desde mediados de los años setenta", *Realidad Económica*, no. 297, pp. 93-123.

Arceo, Nicolás; Monsalvo, Ana Paula y Wainer, Andrés (2007): "Patrón de crecimiento y mercado de trabajo: Argentina en la post-Convertibilidad", *Realidad Económica*, no. 226, pp. 25-57.

Arriagada, Irma (1997): *Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina*, Santiago de Chile: CEPAL.

Arruzza, Cinzia (2016): "Functionalist, Determinist, Reductionist: Social Reproduction Feminism and its Critics", *Science & Society*, no. 80, vol. 1, pp. 9-30.

Bastidas, María (2012): *Protección social y trabajadoras del hogar en el Perú desde la visión de las protagonistas*, Lima: OIT

Becker-Schmidt, Regina (2010): "Doppelte Vergesellschaftung von Frauen" en: Becker R., Kortendiek B. (ed.) *Handbuch Frauen- und Geschlechterforschung*, Berlín: Verlag für Sozialwissenschaften.

Bhattacharya, Tithi (ed.) (2017): *Social reproduction theory: Remapping class, recentring oppression*, Londres: Pluto Press.

Blofield, Merike (2009): "Feudal Enclaves and Political Reforms: Domestic Workers in Latin America", *Latin American Research Review*, no. 44, vol. 1, pp. 158-190.

Braverman, H. (1974): *Trabajo y capital monopolista*, México D.F.: Nuestro Tiempo.

Brenner, Johanna y Laslett, Barbara (1989): "Gender and Social Reproduction: Historical Perspectives", *Annual Review of Sociology*, no. 15, pp. 381-404.

Butler, Judith (2002): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Buenos Aires: Editorial Paidós.

¹⁹ Este análisis se topa con la dificultad de que no todos los hogares proveedores de trabajo doméstico remunerado tienen a dicho trabajo como fuente de ingresos principal. Por lo tanto, el análisis de esta dimensión de la diferenciación debe llevarse a cabo tomando otras dimensiones (como la diferenciación entre sector formal e informal, o entre los distintos sectores de actividad) que escapan al alcance de la presente investigación.

Carrasco, Cristina (2006): "La economía feminista: una apuesta por otra economía", en María Jesús Vara (ed.), *Estudios sobre género y economía*, Madrid: Akal.

Cazón, Fernando; Kennedy, Damián y Lastra, Facundo (2016): "Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los '70", *Trabajo y Sociedad*, no. 27, pp. 223-241.

CEPAL (1995): *Panorama social de América Latina. Edición 1996*, Santiago de Chile: CEPAL.

Cutuli, Romina (2018): "Representatividad y desigualdades interseccionales. Un análisis del debate legislativo del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares", *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, no. 4, pp. 1-27.

Di Pasquale, Eugenio y Lanari, María Estela (2015): "El mercado laboral escenario de desigualdades persistentes. Las brechas abiertas de Argentina", en María Estela Lanari y Claudia Hasanbegovic (comps.), *Mujeres en Latinoamérica. El presente en veintidós letras*, Mar del Plata: EUEM.

Duffy, Mignon (2007): "Doing the Dirty Work: Gender, Race, and Reproductive Labor in Historical Perspective", *Gender and Society*, no. 21, vol. 3, pp. 313-336.

Esquivel, Valeria y Pereyra, Francisca (2017a): "Las condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado en Argentina. Reflexiones en base al análisis de tres ocupaciones seleccionadas", *Trabajo y Sociedad*, no. 28, pp. 55-82.

Esquivel, Valeria y Pereyra, Francisca (2017b). "Trabajadoras y trabajadores del cuidado en Argentina", *Trabajo y sociedad*, no. 28, pp. 5-10.

Federici, Silvia (2013): *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Buenos Aires: Tinta Limón.

Félix, Mariano y Pérez, Pablo (2007): "¿Tiempos de cambio? Contradicciones y conflictos en la política económica de posconvertibilidad" en Robert Boyer y Julio Neffa (comps.) *Salida de crisis y estrategias alternativas de desarrollo*, Buenos Aires: CEIL-PIETTE.

Fraser, Nancy (2016): "Contradictions of capital and care", *New Left Review*, no. 100, pp. 99-117.

Germani, Gino (1972): "Consideraciones metodológicas y teóricas sobre la marginalidad urbana en América Latina", *Revista Interamericana de planificación*, no. 24, pp. 17-37.

Giosa Zuazúa, Noemí y Rodríguez Enríquez, Corina (2010): *Estrategias de desarrollo y equidad de género: una propuesta de abordaje y su aplicación al caso de las industrias manufactureras de exportación en México y Centroamérica*, Santiago de Chile: CEPAL.

Glenn, Evelyn Nakano (1992): "From servitude to service work: Historical continuities in the racial division of paid reproductive labor", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, no. 18, vol. 1, pp. 1-43.

Hartmann, Heidi (1981): "The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union", en Lydia Sargent (ed.), *Women and Revolution: A Discussion of the Unhappy Marriage of Marxism and Feminism*, Boston: South End Press.

Hochschild, Arlie Russell (1989): *The second shift*, Nueva York: Avon Books.

Himmelweit, Sue (1983): "Domestic Labour", en Tomo Bottomore (ed.), *A Dictionary of Marxist Thought*, Cambridge: Harvard University Press.

Katz, Claudio (2015): "¿Qué es el neodesarrollismo? Una visión crítica. Argentina y Brasil", *Revista Serviço Social & Sociedade*, no. 122, pp. 224-249.

Lastra, Facundo (2018): "Entre la descalificación, el trabajo inmaterial y la intelectualización, ¿hacia dónde va la clase trabajadora?", *Trabajo y Sociedad*, no. 28, pp. 223-241.

Lavopa, Alejandro (2007): "La Argentina posdevaluación ¿Un nuevo modelo económico?", *Realidad Económica*, no. 231, pp. 48-74

Martín, Facundo (2017): "Apuntes para una teoría crítica de las relaciones de género en el capitalismo", *Reflexiones*, no. 96, pp. 109-120.

Messina, Giuseppe (2015): "Inserción de las trabajadoras domésticas paraguayas a partir de las reformas laborales y migratorias", Documento de Trabajo N° 10, Buenos Aires: OIT.

Neffa, Julio César (2007): *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo: neoclásicos y nuevos keynesianos*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Nun, Juan; Murmis, Miguel y Marín, Juan Carlos (1968): *La Marginalidad en América Latina: Informe Preliminar*, Documento de Trabajo no. 53, Buenos Aires: Centro de Investigaciones Sociales, Instituto Torcuato de Tella.

Palomino, Héctor (2007): "La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, no. 19, pp. 121-144.

Pinto, Aníbal (1970): "Naturaleza e implicaciones de la 'Heterogeneidad estructural' de la América Latina", *El Trimestre Económico*, no. 145, pp. 83-100.

Poy, Santiago (2017): "Heterogeneidad de la estructura ocupacional y segmentación del mercado de trabajo. Gran Buenos Aires, 1974-2014", *Trabajo y sociedad*, no. 29, pp. 353-376.

Rodgers, Janine (2009): "Cambios en el servicio doméstico en América Latina" en María Elena Valenzuela y Claudia Mora (eds.) *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*, Santiago de Chile: OIT.

Salvia, Agustín y Vera, Julieta (2012): "Cambios en la estructura ocupacional y en el mercado de trabajo durante fases de distintas reglas macroeconómicas (1992-2010)", *Revista Estudios del Trabajo*, no. 41, pp. 21-51.

Sanchís, Norma y Rodríguez Enríquez, Corina (2011): *Cadenas globales de cuidados. El papel de las migrantes paraguayas en la provisión de cuidados en Argentina*, Buenos Aires: ONU Mujeres.

Scholz, Roswitha (2014): "El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género", *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, no. 3, pp. 44-60.

Valenzuela, María Elena (2010): "Trabajo doméstico remunerado en América Latina", *Plurales*, no. 2, pp. 49-62.

Vogel, Lise (1986): "Feminist Scholarship: The Impact of Marxism" en Bertell Ollman and Edward Vernoff (eds.) *The Left Academy*, Nueva York: Praeger, 1986.

Vogel, Lise (2013): *Marxism and the oppression of women*, Leiden: Brill.

Wainerman, Catalina (1995): "Las mujeres y el trabajo en la Argentina", *Revista Sociedad*, no. 6, pp. 149-158.